

## Para imponer obligaciones, hay que cumplir los deberes.

Nos parece oportuno, aun cuando sean voces perdidas en el desierto, ocuparnos de tema tan interesante como es el de la creación del socorro a los obreros en los casos de paro forzoso, beneficio del que desde hace no pocos años viene disfrutando la inmensa mayoría del proletariado internacional, y en cuya excepción se encuentran, lamentablemente, los trabajadores españoles, que en materia de Previsión Social, bien poco se ha hecho en nuestro país en bien de los mismos, pues sin temor a equivocarnos, puede considerarse, en este respecto, como uno de los más atrasados. Y menos mal, aun cuando con las consiguientes deficiencias, que se haya llegado a establecer, gracias a la labor meritoria del Instituto Nacional de Previsión, digna de los mayores aplausos, el Retiro Obrero, con carácter obligatorio.

Y nunca mejor que en la actualidad, en que por todas partes se deja sentir la falta de trabajo, debido a la crisis que padece la mayor parte de la industria nacional, que trae como consecuencia el agobio más acentuado en los hogares obreros, nos ocupemos de la conveniencia y hasta de la necesidad que deja sentirse, de que el Gobierno se preocupe de establecer, siguiendo a conducta de la mayoría de las naciones, el socorro de paro forzoso, con lo que la clase trabajadora encontraría alivio a su situación precaria, en estos lapsos de tiempo en que sus brazos se paralizan y que siendo el trabajo la única renta con que cuenta para su subsistencia, al faltarle éste, es someterle a la más espantosa miseria.

Porque el invocar como única solución la ley del ahorro, nos parece una solución ridícula y arbitraria. Son muy pocos los obreros que en la época en que sus brazos están ocupados, pueden ahorrar dinero, aun haciendo una vida restringida. Los jornales que se disfrutaban en España, apenas si alcanzan para cubrir las necesidades cotidianas del hogar; más bien, aun no faltando el trabajo, se vive con relativa estrechez. Son muy pocos los obreros que pueden permitirse el lujo de gozar de satisfacciones que se salgan del círculo limitadísimo a que se reduce la vida de los trabajadores. Este es un argumento que con frecuencia emplea la burguesía, para defender su posición arbitraria, en constante lamento de que los negocios van mal, aun cuando el dinero entre a espuestas en sus arcas. Lo cierto es, que a ningún obrero hemos visto que del trabajo se haga rico.

Y los Gobiernos, conscientes de su deber ante el pueblo, no pueden permanecer impasibles, cuando millares de honrados ciudadanos carecen de lo más indispensable para vivir. Es el obrero, quien con su trabajo enriquece al país; quien da el fruto de sus ener-

gías en beneficio de la sociedad. Luego la sociedad no puede abandonar en tales momentos, a una clase que dá cuanto tiene, y a la que se le exigen los mayores sacrificios.

Además, la falta de protección a los elementos productores, es una falta de patriotismo en que incurren precisamente los que a cada momento tienen en sus labios el nombre de la patria, pero sin que demuestren con hechos sus exaltaciones. La falta de alimentación en el obrero, situación a que le condena la sociedad, viene a depauperar la raza, convirtiéndola en una raza enfermiza y hambrienta, de cuyo mal podía formarse una amplia estadística de mortandad. Y esto en los adultos, que en la infancia son incalculables los perjuicios que sufre la raza, ya que desde los primeros años de vida, la falta de alimentación, les brinda una existencia raquítica, enfermiza, que le impide más tarde, gozar de una naturaleza física compatible con el trabajo.

Y no hablemos de la mujer; el ser más castigado de la sociedad, y que más de cerca toca tan fatales consecuencias, llevándola, incluso a la esterilidad, resquebrajando su naturaleza, sobre todo en el período de la maternidad, por falta de nutrición.

Y todos estos males, que van en perjuicio de la colectividad, es necesario corregirlos, o por lo menos poner el mayor remedio por evitarlos. Y son los Gobiernos, es la sociedad en pleno, la encargada de acometer tan importante empresa, dando mayor impulso a la industria, distribuyendo bien el trabajo, para que todos los brazos puedan ocuparse, a ser posible, y en caso de paralizaciones forzosas de las que ninguna culpa tiene el obrero, a éste se le facilite un socorro decoroso para que no perezca de hambre y con él la familia, con cargo al presupuesto nacional, del que tanto se abusa para fines de ninguna utilidad social.

La conclusión es clara y terminante: si la sociedad no cumple con lo que es su deber, difícilmente tendrá fuerza moral para imponer obligaciones a quienes se les desatiende en sus derechos y se les deja en el más inhumano desamparo, sin perjuicio de echar mano de ellos en los momentos de mayores peligros y aplicarlos en funciones que no tienen otro fin que el defender los intereses particulares del capitalismo, que nada tienen que ver con los de la colectividad, cuyo nombre se invoca para mejor esconder sus apetitos, incluso llegando a acciones bélicas, en las que tanta sangre proletaria se derrama estérilmente.

RAFAEL DE CASTRO

Este número ha sido visado por la censura.

## Evitemos que nuevas y odiosas catástrofes asolen el mundo.

Mi pluma no me obedece: se agita demasiado y sus puntos rasgan el papel por su nerviosidad. Tiene temores de que su trabajo resulte estéril... Con gran pesar, yo la agorroteo entre mis manos y la domino... poniéndole freno a su vertiginoso caminar...

Hoy atraviesa la Humanidad momentos difíciles; se aferra el capitalismo en provocar hecatombes entre pueblos hermanos, para desquiciarlo todo, y en ese caos que se produce, clavan sus siniestras garras y llevan la codiciada presa...

El proletariado mundial debe estar ojo avizor en la cuestión de Méjico, Nicaragua, China, etc., para evitar una tremenda catástrofe que haría tambalear la vida de todos los Estados, y la peor parte—como siempre—nos tocaría a nosotros...

Hoy más que nunca, es menester laborar con tenacidad en pro de la causa santa y rebelde de la redención humana, sin arredrarnos nada, tremolando la bandera de la Verdad, Razón y Justicia... Antepongamos a todo el bien general, amándonos todos los hombres y procurando la felicidad, para que no se turbe jamás la paz en el mundo...

Mi optimismo esperanzador, vaticina la esplendorosa resurrección de las libertades en todos los países, si todos perseveramos en la gran cruzada de aniquilar la reacción, que es el origen del presente malestar...

El monopolio de la industria va en aumento, y ese engendro monstruoso es el que provoca las crisis de trabajo y las guerras... Sólo puede resolverse el problema social con la implantación del Socialismo, y sus principios sublimes nos traerán nuestra regeneración, apartándonos de lo estacionario e imponiendo la actividad en la producción, y así todos tendremos los mismos goces, deberes y derechos...

Elevemos nuestro sentido moral y cultural y hallaremos el complemento de nuestra gran obra de Paz, Civilización y Progreso...

JOSE S. ALFARAZ

## LA SABIDURIA

*Al eminente lírico y orfebre del Ritmo, Amador de las Rosas.*

En la soledad del pensamiento vive la idea eterna del amor eterno que del hermoso corazón recibe las altas llamas del placer interno.

Pensar que el pensamiento abona a cada cosa que en el mundo existe es tener la noción real y triste que a la ficción del ideal destrona.

Saber que más allá no existe nada que sólo el mundo lo compendia todo

es saber que el alma está encarnada es la carne que yace sobre el lodo.

Saber y comprender que cada cosa está llena de espinas cual la rosa, saber que junto al bien carcome el mal, igual que la polilla laboriosa destruye la madera, presurosa, es saber la verdad de lo fatal.

Convencerse que cuanto nos rodea es un cuerpo viviente en que trabaja la grey molecular. Hacerse idea que la Tierra es funeraria caja.

Ver que si el mundo la mentira ostenta y la venalidad como pendón tremola no es más que carroña que se asienta como cadáver que lanzó la ola del mar de las miserias imponente: saber que cada ser va en la corriente del proceloso mar de la injusticia y que no existe nada que no tiene el egoísmo y la ambición fatales del ser, sin ideal y sin firmeza para vencer la tempestad de males.

Saber el misterio esplendoroso del parto sublime de la Natura; y saber el encanto delicioso de un alma emocional, sincera y pura.

Saber que el infinito clamoreo de las bajas pasiones es deseo tan solo de vivir, vivir, vivir, es ser poseedor de ciencia clara, espectador del drama en que la ignara, grotesca humanidad, vive su morir.

Saber de los sexos el secreto, de los afectos el sublime arcano.

Saber que todo vicio está sujeto como el vil reo, al corazón humano.

Saber de los crepúsculos astrales, del magno iluminar de las estrellas, del candor de las almas virginales y del carnal hechizo de las bellas.

Saber que cuanto el alma ansía, amor y libertad, paz y armonía, es solo la verdad y su esplendor.

Saber que por el bien se muere es la ciencia vital de aquel que quiere en este mundo difundir amor.

Saber la verdad y el fundamento, el ansia universal de las naciones, es ser un domador del pensamiento y un fiel auscultador de corazones.

M. MEDINA GONZALEZ

## Pleno de la Comisión Paritaria Nacional.

Para el día 21 y siguientes del presente mes, está convocado el Pleno de la Comisión Paritaria Nacional del Retiro Obrero, que se reunirá en el Instituto Nacional de Previsión.

Entre otros importantes asuntos, dicha comisión se ocupará del Subsidio de maternidad, inversiones sociales y acuerdos de la misma cumplimentados por la permanente.

Como vocales de referida Comisión Paritaria Nacional, por la región Salamanca-Avila-Zamora, asistirán don Miguel Iscar, patrono y nuestro compañero Rafael de Castro, representante obrero.

Leed El Socialista

## Derecho del más fuerte

El más fuerte nunca lo es bastante para ser el amo, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber. De aquí, el derecho del más fuerte; derecho tomado irónicamente en apariencia, y realmente establecido en principio. Pero ¿jamás se nos explicará esta palabra? La fuerza es un poder físico; no veo que moralidad puede resultar de sus afectos. Ceder a la fuerza es un acto de necesidad, no de voluntad; lo será a lo sumo de prudencia. ¿En qué sentido podrá ser un deber?

Supongamos por un momento este pretendido derecho. De él no resulta sino una confusión inexplicable, porque, si confundiendo el efecto con la causa, la fuerza constituye el derecho, toda fuerza que sobrepuse a la primera lo constituirá a su vez. Así que se puede desobedecer impune y legítimamente, y puesto que el más fuerte tiene siempre razón, no se trata de hacer otra cosa que llegar a serlo. Ahora, ¿es que este derecho perece cuando la fuerza cesa? Si hay que obedecer por fuerza, no hay que hacerlo por deber, y en tanto no se es forzado, no se está a ello obligado. Vemos, pues, que la palabra «derecho» nada significa en cuanto nada da ni quita a la fuerza.

Obedeced a los poderosos. Si esto quiere decir ceder a la fuerza, el precepto es bueno, pero superfluo; desde luego afirmo que jamás será violado. Todo poder viene de Dios, lo confieso, pero también que toda enfermedad venga de Él, ¿quiere decir que no debe llamarse al médico? Si un bandido me asalta en el fondo de un bosque, no solamente será preciso darle por fuerza la bolsa, sino que, aun cuando pudiera sustraerme a ella, ¿estoy obligado a dársela? Porque en último término, su pistola es también un poder.

Convengamos, pues, en que la fuerza no constituye derecho, y que no se está obligado a obedecer sino a los poderes legítimos. Así vuelve siempre a presentarse mi primitiva cuestión.

J. J. ROUSSEAU

## Labor de capacitación

UNA IDEA

No pocas organizaciones socialistas, entre ellas la de Madrid, vienen realizando, con notorio provecho para las ideas, conferencias de controversia entre los mismos afiliados, discusiones sobre extremos socialistas, a fin de llevar más luz al cerebro de los camaradas que se han impuesto la honrosa misión de luchar por el engrandecimiento de nuestras filas.

Sin duda alguna, es aquí, en Salamanca, donde se precisa una labor intensa de capacitación entre los trabajadores, a los cuales se les debe facilitar cuantos medios estén a su alcance, a fin de que se interesen por los problemas de índole social. Y esta labor, ha de ser obra de nosotros mismos.

Hoy, la Agrupación Socialista salmantina, cuenta con su Secretaría, convenientemente instalada, con su biblioteca, compuesta por notables publicaciones de prestigiosos autores.

Nada más natural que despertar el

amor a los libros. La Agrupación Socialista estaría muy acertada, si tomara la determinación de establecer las charlas socialistas, dando cabida a cuantos federados desearan concurrir a las mismas.

Con este procedimiento, los lazos de unión entre los trabajadores, se intensificarían y la educación social de los mismos se robustecerían.

Por las noches, durante las horas que se determinaran, podría darse a conocer el programa socialista, los fines que se persiguen y lectura comentada de los publicaciones más importantes, exponiendo al mismo tiempo, con absoluta claridad, el alcance del pensamiento llevado por el autor al libro, a fin de que no tenga una torcida interpretación, de lamentable perjuicio para los individuos.

Al mismo tiempo, un día a la semana, por el compañero que la Agrupación designe, se daría a conocer lo más interesante del movimiento obrero, en su aspecto nacional como internacional, para que ni un solo socialista pueda ignorar cómo se desenvuelve.

Muchos camaradas, unas veces por pereza, otras por incompreensión de lo que leen, no encuentran aquello en el libro puesto en sus manos. Pero si la lectura se efectúa en reunión, a especie de charla, si después de lo leído se le expone su alcance, aquellos que no habían sentido afición por la lectura, terminarían por ser fervorosos amantes de los libros, a la par que habían adquirido una cultura, que si no hubiera sido por esto, nunca tendrían.

Sabemos también que muchos compañeros, unos por falta de medios y otros por falta de interés, no leen los periódicos, permaneciendo en la mayor ignorancia respecto al desarrollo del movimiento obrero.

Así, pues, buena voluntad es lo que se necesita. No dudamos que el Comité de la Agrupación Socialista acogerá la idea con interés, y todos los afiliados al Partido prestarán su concurso más decidido, por que estas charlas, estas lecturas comentadas, se vean concurridas, teniendo tino en la elección de las obras, para que estas sean lo más amenas posibles.

En una palabra: que la Agrupación Socialista sea la escuela de capacitación ciudadana que forme los hombres idealistas.

UN AGRUPADO

## Pensamientos de un gran escritor.

Será necesario demostrar a la turba analfabeta y al arribismo de la finanza y del negocio que quien da la vida o el fruto de su talento para gloria de las ciencias y de las letras, de las artes, hace más en provecho de la sociedad que el grosero materialismo con su Biblia de cheques y con prestidigitaciones numéricas que le enriquecen. Los hombres de negocios no comprenden la psicología de los hombres cerebrales. Un dictador biológico mantiene a estos en choque perpetuo con los ignaros de emisión de bonos y cotización de bolsa.

Los candidatos al millón no sólo se hacen odiosos a los incomprendidos, si

no que también al pueblo humillado por su fastuosidad, sobreviniendo la pugna secular entre el pobre y el rico. Y éste sólo hallará un modo de hacerse perdonar el monopolio de la riqueza: popularizarla. Convertirse de acaparador en Mecenas.

DARIO PEREZ

## Apóstrofe al alcoholismo.

I

Flagelo abominable que la vida  
En el enfermo del carácter clavas  
Con implacable saña de verdugo  
Tu ponzoñosa y puntiaguda garra:

¡Yo te aborrezco

Con toda el alma,

Porque endulzas el labio de los débiles  
Y los quemas y roes las entrañas!

II

Grotesca aparición que en los sueños  
Del alma joven que en la vida canta,  
Te presentas. histrión de impudicia  
Y engañas con tu cruenta carcajada:

¡Yo te aborrezco

Con toda el alma,

Porque eclipsas el astro de la idea  
Y trabas en la lengua la palabra!

III

Saltimbanqui procaz, de paso torpe  
Que cual oso de zingaro en la danza,  
Al vil chasquido de tu propio insulto  
Te desplomas en medio de la charca:

¡Yo te aborrezco

Con toda el alma,

Porque cambias el beso de tus hijos  
Por el beso traidor de la canalla!

IV

Emisario maldito de la Muerte  
Que azotas el hogar como un fantasma  
Y hasta el mendrugo quitas a las madres,  
Y con tu estigma al huerfanito marcas:

¡Yo te aborrezco

Con toda el alma,

Porque cavas la tumba del martirio  
Y arrojas la familia en la desgracia!

V

Enmascarado que la tarde ríes,  
¡Y luego lloras en la noche trágica!  
Y caes del hospicio en la camilla  
Que recoge tu vida miseranda:

¡Yo te aborrezco

Con toda el alma,

Porque matas, veneno, gota a gota,  
Y en la herencia repites tus infamias!

J. JULIO PICARET

## Interesante encuesta.

La Revista «Generación Consciente», ha iniciado una encuesta entre las personalidades más relevantes de la intelectualidad española, sobre el siguiente tema: «¿Qué piensa usted del Eugenismo como proceder de selección sexual de la humanidad?», la cual juzgamos importantísima, tanto por lo científico del tema como por las firmas de reconocido prestigio que en ella intervienen.

Recomendamos grandemente su lectura. Administración: Apartado 158. — Valencia.

## Democracia y Progreso

Las ciudades verdaderamente democráticas son las ciudades que más han contribuido en mayor grado a la educación del género humano. Volvemos con los ojos del alma a todos los tiempos de la Historia y encontraremos que el género humano ha sido formado por esas ciudades.

Cada una de ellas trae su tesoro a las riquezas comunes de la humanidad: Atenas, sus estatuas; Roma, sus leyes; Florencia las artes del Renacimiento; Génova, la letra de cambio para el comercio; Venecia, la brújula; Pisa, la ley del péndulo; Estrasburgo, la imprenta; todas ellas, la idea. Y así es que los pueblos modernos jamás llegaron a su perfecto desarrollo sino hubiera, como granos de sal, derramado la Providencia esas democracias en su seno.

Todo el movimiento intelectual de Francia en el siglo XVI se pierde si no hubiera cerca una Ginebra capaz de acoger a Calvino. Quizá Inglaterra vuelve a ser víctima de la reacción teocrática, feudo de los empedernidos Estuardos, si no está cerca Holanda para criar y educar a los Oranges. Y en la vida intelectual de Alemania han ejercido poderoso influjo las republicanas ciudades de Suiza, y entre todas, Zurich.

EMILIO CASTELAR

Lector: Debes apresurarte a leer la magistral obra social EL APOSTOL, original del camarada Rafael de Castro, y con ello prestas un buen servicio a la causa de las ideas renovadoras.

Los pedidos se dirigirán a nombre del compañero José Sánchez Alfaraiz, en la Casa del Pueblo, Arco de la Lapa, 4.

Precio: UNA peseta.

## El Estado en el régimen burgués.

El Estado moderno no es más que la organización que se da a sí misma la sociedad burguesa para poner todas las condiciones de la producción capitalista al abrigo tanto de los ataques de los capitalistas individuales como de los obreros. El Estado moderno, cualquiera que sea su forma, es esencialmente una máquina capitalista, el Estado de los capitalistas, y, por decirlo así, el capitalista colectivo ideal.

Mientras más fuerzas productoras acapara, más se transforma en capitalista colectivo real y más explota a los ciudadanos. Los obreros siguen siendo asalariados, proletarios. La relación capitalista entre explotador y asalariado subsiste todavía, sólo que llevada al extremo. La apropiación por el Estado de las fuerzas productivas no es la solución del conflicto; pero contiene los elementos de ella.

FEDERICO ENGELS

IMPRESA: CASA DEL PUEBLO, ARCO LA LAPA, 4. — SALAMANCA

## De legislación del Trabajo.-Un decreto sobre la organización corporativa nacional.

(Conclusión).

vocales en aquellas localidades en que lo justifique el escaso desarrollo de la industria.

### Disposiciones transitorias.

1.<sup>a</sup> En tanto no funcionen los Consejos de Corporación y la Comisión de Consejos regirán en materia de ejecución de acuerdos de los Comités paritarios, reclamaciones y recurso, el Real decreto de 5 de octubre de 1922, la Real orden de 5 de agosto de 1924 y las especiales que en cada caso se hayan dictado en el momento de su constitución.

2.<sup>a</sup> Los Comités paritarios con carácter circunstancial habrán de reorganizarse, transformándose en permanentes con arreglo a este decreto-ley.

3.<sup>a</sup> Las Comisiones mixtas de Trabajo en el comercio de Barcelona y los Comités paritarios de las mismas continuarán observando, respecto a sus acuerdos, reclamaciones y recursos, las disposiciones vigentes y las que en lo sucesivo puedan dictarse antes del funcionamiento de los órganos corporativos centrales.

4.<sup>a</sup> Los Consejos de Corporación se irán constituyendo a medida que la Comisión de que habla la disposición

transitoria 6.<sup>a</sup> así lo proponga el ministerio de Trabajo.

5.<sup>a</sup> Interin no se haya implantado en toda su extensión este decreto-ley y aprobado el Censo electoral social a que se refiere el artículo 3.<sup>o</sup> antes de la constitución de cada Comité paritario, se concederá un breve plazo para que pidan su inclusión en el mismo las Asociaciones que se crean con derecho y aun no la hayan realizado dentro de las reglas del Real decreto de 5 de marzo de 1926, y previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo.

6.<sup>a</sup> El Gobierno nombrará, desde luego, una Comisión, compuesta de personas de autoridad social, que ejerzan y asuman transitoriamente aquellas facultades de consulta o iniciativa que no tengan carácter ejecutivo o paritario de la Comisión delegada de Consejos, a fin de realizar, con el concurso técnico y administrativo del ministerio de Trabajo, la labor preparatoria de organización, para que a la mayor brevedad posible puedan constituirse todas las entidades previstas por el decreto-ley.

Dado en Palacio a 26 de noviembre de 1926.—ALFONSO.—El ministro de Trabajo, Comercio e Industria, Eduardo Aunós Pérez.

4.<sup>o</sup> Que de conformidad con lo dispuesto en el apartado anterior, se reiteren a la mayor brevedad por los jueces-presidentes las peticiones de libramientos por las cantidades que presupongan precisas para cubrir las atenciones de referencia durante el primer trimestre del presente año y el nombre del secretario judicial a quien, como habilitado del Tribunal, se habrá de expedir el libramiento correspondiente.»

### GRAN ESTABLECIMIENTO HIGIENICO DE BAÑOS DE Aguas azoadas

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio :- Calle de Ramón y Cajal, 31 (Agustinas).

— SALAMANCA —

## Muecas de dolor.

Nieva, cae lentamente los blancos copos, que van cubriendo la sucia calle, convirtiéndola en un blanco y bello tapiz; cúbrese el pavimento con engañadora alegría del blanco rocío que la hace aparecer toda llena de belleza y esplendor.

Pían los gorriones con tristeza, buscando unas migajas de pan, que la nieve inocente ha ido cubriendo...

Un niño harapiento, descalzo, cruza la calle; su cuerpo rígido y amoratado por el frío, es acariciado por los blancos copos de nieve en su caída; su cara sonríe, y tiende la mano a un «gran señor» que, enfundado en un soberbio abrigo de pieles, sus manos enguataadas y un humeante puro en la boca, desafía a la intemperie, que hosca se estrella contra él. —Una limosna por el amor de Dios— balbucea el niño, que aterido de frío, deja ver sus carnes mal cubiertas por una camisa toda rota que le deja al descubierto los hombros huesudos, y unos pantalones que le dejan al aire los muslos. Sigue su camino el «gran señor», que mira con despreciables ojos al niño, que sonríe con la mano alargada hacia él, y su respuesta, es una bocanada de humo que despiden en azules espirales al aire, hace retirar al niño su mano toda cubierta de nieve, que al caer ha querido ser más compasiva que el «señor», al acariciar así la mano yerta antes que caer al sucio suelo y sepultarse en la hedionda calle, donde el mundo la pisa con satírica crueldad.

Pían los gorriones con sus tiernos trinos en los días en que la furia de los antros invernales se desencadena...

Cae impecable la nieve; cruza otra vez la calle el niño con paso lento, y sus pies hunden en la blanca y muflida alfombra, en donde deja señaladas las huellas de la amargura, del dolor resignado; su cara siempre sonriente que delata su inocencia, múdase en profunda tristeza, al ver que como él, pían también los gorriones, el piar triste y suplicante, de los desamparados; mete sus heladas manos en los bolsillos y saca un pedazo de pan duro que deshace con sus dientes para dár-

selo a sus amiguitos que van a posarse en los hombros descubiertos y pequeños de su bienhechor, para compartir así las penas y abrigar con su pequeño plumaje las rígidas carnes de su amigo.

Vuelven a piar los gorriones con contento, llevando en su piquito unas migajas de pan para sus pequeñuelos...; sonríe siempre el niño viendo volar a sus amparados; vuelve a su mísera y suplicante tarea y tiende la mano a un transeunte que contento y febril retorna a su hogar, donde sus hijos le esperan ansiosos...

Esta vez una tiznada y callosa mano posa sobre la diminuta mano una moneda que absorto queda al niño al contemplar, no la moneda, sino a su dador que tiznado y cubierto con la sagrada y bendita vestimenta azul del trabajo, sonríele con apacible y cariñosa sonrisa.

Sigue nevando; cae lentamente la nieve austera y nívea como impaciente de sepultar la tierra...

MANUEL G. M. MATEOS

Béjar, Marzo de 1927.

## Grupo Cultural Federativo.

El día 24 del pasado mes de Febrero se reunieron los delegados de Secciones que componen el mismo, acordando, entre otros asuntos de régimen interior, los siguientes acuerdos:

1.<sup>o</sup> Solicitar de la Excm. Diputación la Historia de Salamanca.

2.<sup>o</sup> Dar a la sección «La Fe», por medio del presente, nuestra más sincera fraternidad por haber mandado su representación al Grupo Cultural, y que lo es el compañero Hipólito Toribio.

3.<sup>o</sup> Contestar al industrial grabador, don Román Eloy, dándole las gracias por el donativo que ha hecho a este Grupo del sello de caucho.

4.<sup>o</sup> Se nombró bibliotecario, por imposibilidad del que lo venía desempeñando, al compañero Justo Moro.

5.<sup>o</sup> El compañero Secretario dió conocimiento de 168 libros que la Sección de Tipógrafos ha entregado al Grupo para que todos los federados puedan servirse de ellos, viendo con simpatía todos los asistentes el acuerdo tomado y llevado a efecto por los camaradas tipógrafos; y

6.<sup>o</sup> Se advierte a todos los federados que tengan interés por la cultura, que en este su Grupo Cultural Federativo encontrarán libros instructivos y sociales; pues además de los entregados por la Sección de Tipógrafos, hemos creído conveniente hacernos con otra gran partida de ellos.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.—Palomero.

## Gasa de Arriba

ALCOHOLES, VINOS Y LICORES

Escritorio: Carmelitas, 12.  
Almacén: (Chamberi), Te-  
jares. Despacho: Romano-  
nes, número 3. Fábrica de  
Licores: Carretera Aldea-  
tejada.

Teléfonos 153-423-393 -SALAMANCA

## Las dietas en los Tribunales industriales.

En la real orden que ha aparecido en la «Gaceta», firmada por el ministro de Trabajo, Comercio e Industria, en su preámbulo se recuerda que para atender al pago de las cantidades devengadas por los jurados, secretarios judiciales y personal subalterno de los Tribunales industriales, que, a partir del actual ejercicio económico, dichos devengos han de ajustarse a lo dispuesto en los artículos 433 y 434 del Código de Trabajo.

Dispone el artículo 433 que los jurados de los Tribunales industriales percibirán, por asistencia cada día al Tribunal, la cantidad que señale para cada localidad o categoría de ellos el ministerio de Trabajo, oyendo éste a las Delegaciones locales, y, en su caso, a

los presidentes de los Tribunales industriales.

La real orden dispone lo siguiente:

1.<sup>o</sup> Que por la Comisión permanente del Consejo de Trabajo se proponga a este ministerio, al mismo tiempo que la cantidad que ha de ser asignada a los jurados de cada Tribunal industrial, por concepto de asistencia, la que deberá abonarse en concepto de dieta a los que para asistir al Tribunal hubiesen de ausentarse de su habitual residencia.

2.<sup>o</sup> Que las cantidades que, según el artículo 434 del Código de Trabajo, han de percibir por su actuación el secretario judicial y el personal subalterno de los Tribunales industriales, se considerarán incluidas en el concepto de gratificación.

3.<sup>o</sup> Que para la liquidación de abono de los devengos a que se refiere esta disposición, los secretarios judiciales actuarán de habilitados de los Tribunales industriales, a nombre de los cuales, y a petición de los jueces-presidentes de estos organismos, previa propuesta de la Dirección general de Trabajo y Acción Social, se expedirán por este ministerio, tramitándolo por la Sección de Contabilidad, los libramientos a justificar para cubrir las atenciones de aquella índole por trimestres, practicándose la liquidación, abono y justificación de inversiones, con arreglo al citado reglamento de 18 de junio de 1924 y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

LO MEJOR CONTRA LA GRIPE, EL EXQUISITO Y AFAMADO COÑAC

González-Byas

SUS COMPONENTES NO SON TÓXICOS, Y POR ESO LO RECOMIENDAN DOCTORES EMINENTES :- PEDIDLO EN COLMADOS, BARES, CAFÉS Y ULTRAMARINOS :-

## Con la tralla en alto. Justicia a los inimitables maestros del teatro español. Perfil de actualidad.

—Pido la palabra, señor Presidente de la Cruz Roja salmantina.

—Nuestro reglamento no permite la intervención de elementos extraños...

—Lo sé, señor Presidente; sin embargo, quiero plantear una cuestión, que tiene verdadera importancia. Le suplico me la conceda.

—Haga uso de ella, pero procure ser breve en la exposición.

—Así lo haré. Antes séame permitido dirigir unas frases de elogio a esta institución, que tan buenos servicios viene realizando, con su clínica gratuita, sus servicios sanitarios, la guardia de auxilio en las estaciones, por elementos de la Cruz Roja y distinguidas señoras en su misión de enfermeras. Pero resulta...

—¡Esto es una tabarra, señor presidente!—exclama cólerico uno de los asistentes.

—¡Que termine ya su discurso!—in-crepa otro.

—¡Pero si no he empezado aún! He hecho un elogio y ahora me falta la segunda parte. ¿Puedo continuar, señor Presidente?

—Continúe el orador, y sea breve.

—Así lo haré. Resulta, señores que de un poco tiempo a esta parte, el servicio de asistencia a la llegada de los trenes, no está dotado de aquellas atenciones necesarias...

—¡Eso no puede tolerarse!

—¡Eso implica una censura!—, gritan todos a coro.

—No es una censura, sino una súplica. Es necesario, que las damas aristocráticas que en días de solemnidades o cuando algún personaje visita nuestra ciudad, acuden a la estación, con su delantal de enfermeras, lo hagan a diario, estableciendo los turnos, si es verdad que sienten vocación para el desempeño de tan humanitaria misión. Además, la guardia con sus camilleros debe estar montada en condiciones, cueste lo que cueste.

—¿Y a qué viene eso?

—Pues a que hace unos días, en uno de los últimos trenes, descendió del mismo, un pobre soldado, al parecer bastante enfermo, que carente de energías casi para tenerse de pié, hubo de venir andando el largo trayecto que existe desde la estación hasta el cuartel de Albuera, y que a nuestro juicio, hubiera sido necesario que se le condujera en la camilla y hospitalizarle convenientemente. Y esto, señores de la Cruz Roja; esto, ¡ha!, señores...

—Basta, basta; no siga el orador—, interrumpe la presidencia; se tendrán en cuenta sus manifestaciones.

—Es que además...

—¡Silencio, digo!

—Está bien, señor Presidente. Después de todo, gracias por su bondad, y quedo satisfecho, confiando en su delicado celo, que a no dudarlo, corregirá estas deficiencias y dará órdenes a las damitas...

—Bien, bien. Ha terminado la sesión.

JUAN DEL PUEBLO

La prensa gráfica española, en estos días, como un clamor profundamente sincero llama la atención, tanto en la Asociación de Actores como de la Sociedad de Autores, para que acudan en auxilio de quienes con su arte magistral dieron días de gloria al teatro español. Y ese clamor de compañerismo tan humano como digno, no se hace a guisa de voceros, que imploran una caridad bochornosa o denigrante; sino que lo que se pide es una protección digna, honrosa; la ayuda mutua de los hombres que tienen un alto concepto de las cosas; que conocen la vida con sus alternativas y adversidades, porque la han vivido, la han estudiado y la sienten. Y ésta se nos ofrece, con éxitos y con fracasos; a veces nos eleva hasta ocupar el pedestal envidiable de la gloria, pero más tarde, en la hora de la decadencia, lamentable y dolorosa, va minando los cimientos de su pedestal transitorio y pocas veces eterno, que oscurece el horizonte como triste presagio de un porvenir carente felicidad y de alegría, cuyas ilusiones encuentran campo abierto en el recuerdo de lo que fué; recuerdo que no es otra cosa sino signo de muerte, que a todos alcanza por igual.

Por lo mismo, los que en el presente gozan de las delicias de la gloria, conquistando éxitos y triunfos, no pueden olvidarse de los que les dejaron el paso franco en su carrera artística para brindar al arte el fruto de su juventud, ni tampoco pueden ignorar que ellos también tendrán que colocarse a las puertas de la gloria para presenciar el paso triunfal de los que más tarde surgirán disputándose el trono que hoy ocupan ellos y que ayer fué de otros. ¡Lección amarga de la vida! ¡Pedestal que al elevarte parece indestructible y que débiles son tus cimientos; eres como la juventud, llena de ilusiones; pero la juventud no es eterna; es algo que desaparece para nunca volver!

A todo espíritu un poco sensible, a no dudarlo, le habrá producido honda sensación, el conjunto que la prensa gráfica española nos ofrece en la composición fotográfica que ofrece en sus páginas, en la que se destaca la figura excelsa de la actriz sublime, la maestra gloriosa y soberana del teatro español, doña María Guerrero, ya cubierta su cabeza de plateados cabellos, al lado de su anciano esposo don Fernando Díaz de Mendoza, que han sabido, llenos de fervor y entusiasmo, consagrar toda su vida al arte, porque es en el trabajo, más que en la holganza y la comodidad donde han encontrado sus más exquisitas y envidiables satisfacciones y que en estos días, en su afán de extender por todas partes la escena española y la literatura de nuestros poetas y escritores, se encuentran abandonados en tierras extranjeras a merced de sus propios recursos, abandonados por un empresario yanqui.

Y en las mismas condiciones, Ri-

cardo Calvo, que ha tenido por falta de recursos que deshacer su compañía, que tantos éxitos ha conquistado en otros tiempos. Y así, Mesejo, rey del arte cómico, que ya anciano, va perdiendo su valor para el público que tantas veces le ha aclamado en nuestros escenarios.

Miguel Lama, gloria de la zarzuela, de la danza y del baile, a quien la escuela médica se ha visto precisada a amputarle una de sus piernas.

¡Cómo no sentir admiración por estos maestros, que han llegado a la decadencia! Bien merecen, pues, la ayuda de las dos Asociaciones hermanas, y hasta la recompensa oficial, más que a su invalidez, como justo premio a su vida honrada de trabajo, y a quienes tanto debe la literatura española, y la cultura del pueblo.

La prensa toda, debe poner empeño en esta obra de justicia, que no es caridad humillante.

ANDRES ESPAÑA

## Casa Bermejo

¿Ha probado usted, los ricos embutidos que fabrica esta casa? ¡Pruébelos y se convencerá! Esmero y economía.

Calle de la Rosa, 9.—SALAMANCA

## Nueva revista

Ha visitado nuestra redacción la interesante «Revista-Boletín» del Colegio Oficial de Médicos de la provincia y de la Academia Médico-Escolar de Salamanca, admirablemente editada y con abundante número de páginas y escogida lectura de divulgación cultural y científica.

Publica, entre otros, interesantes trabajos de los señores Marañón, Cañizo, Carrasco Pardal y Sagrado Co-nejo.

Sea bien venido el nuevo colega, al que le deseamos un franco éxito y larga vida, a la par que agradecemos el envío, y establecemos el cambio.

## En honor de Pestalozzi

Por iniciativa del señor Villalobos, se celebró en la Escuela Normal de Maestros, el día del centenario del glorioso pedagogo suizo, Juan Enrique Pestalozzi, una reunión, a la que concurrió lo más saliente de la intelectualidad salmantina, a fin de rendir justo homenaje al malogrado maestro, amante de la enseñanza y de los niños, acordándose constituir la Asociación Provincial de amigos de la escuela, nombrándose una comisión para realizar los trabajos preliminares.

De desear es que de esta Asociación salga algo práctico a fin de extender el método de enseñanza Pestalozziano, cuyos beneficios redundarán en provecho de la infancia.

Los «chicos» de la Prensa, han constituido la Asociación de la misma, en Salamanca.

Nos parece muy bien esta determinación, si con ello se persiguen fines emancipadores. Por lo menos, nuestros periodistas, ellos mismos se reconocen como trabajadores, que precisan organizarse para la mejor defensa de sus intereses de explotados. Ni más ni menos que los demás trabajadores.

Lo que sería lamentable es que esta Asociación se haya constituido, a bombo y platillos, para más tarde no llenar la misión que le está encomendada. No nos sorprendería que así sucediera, porque tratándose de periodistas, aun cuando ninguno viva exclusivamente de la pluma les es fácil adaptarse a lo «bien visto», sin importarles que ello perjudique sus propios intereses.

Y francamente: estamos algo «escamados», y diremos el por qué.

De la Asociación de la Prensa, esperábamos algo excepcional, tanto en bien de la cultura, como para la educación de la conciencia ciudadana, ya que a todos, o a la mayoría, les consideramos de un espíritu ampliamente liberal. Pero a nuestros periodistas no se les ha ocurrido otra cosa más que organizar un baile en Carnaval. Como carnavalada no está mal, y doble carnavalada lo del baile aristocrático.

¿Baile aristocrático en Salamanca? ¿Y dónde está la aristocracia? Pasemos la vista por las reseñas que de dicho baile hace la prensa, y veamos las personas que con derecho pueden conceptuarse como aristócratas. Si es por lo del «esmcki», pase. Pero el hábito no hace al monje.

Ganas de presumir, y de vestirse por unas horas nuestros «aristócratas» periodistas, como hombres de gran altura, sin perjuicio de que al día siguiente tengan que acudir a la oficina para ganar el pan de cada día como todo trabajador, y las horas de descanso, emplearlas en emborronar cuartillas en la redacción de un periódico, para obtener un sobresueldo que les permita vivir un poco decorosamente.

Ni más ni menos. La posición de los «chicos» de la Prensa, no está en organizar bailes, ni tampoco en alardear de aristócratas. Han nacido para el trabajo y no pasarán más allá de ser unos asalariados, que mejor sería emplearan las energías en la defensa de sus derechos, para que el periodista merezca el respeto a que se hace acreedor, y déjense de esas otras cosas, nada prácticas y nada de acuerdo con su posición de asalariados.

Y entre aristócrata y compañero, preferimos la última palabra, si con razón y autoridad puede llevarse a los labios, como pregón de lo que somos y no de lo que en sueños queremos ser.

Y el llamarse trabajador, por serlo, no es una deshonra. X.